

Contenido:

- Presentación
- Misión
- Visión
- Objetivos
- Diagnóstico
- Marco Lógico
- Estrategias
- Metas





Presentación

El presente documento contiene la planeación de las actividades y estrategias que se realizaran en el presente año, así también marca las pautas para llevar a cabo un seguimiento adecuado a los objetivos, metas y presupuesto programados, jerarquizando tiempos y acciones que nos permitan llegar a un resultado exitoso. Todo esto dentro del marco lógico de la planeación.



Misión



Ser la Institución pública que promueva y desarrolle servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria para jóvenes y adultos incrementando sus capacidades, eleven su calidad y contribuyan a la construcción de un país mejor.





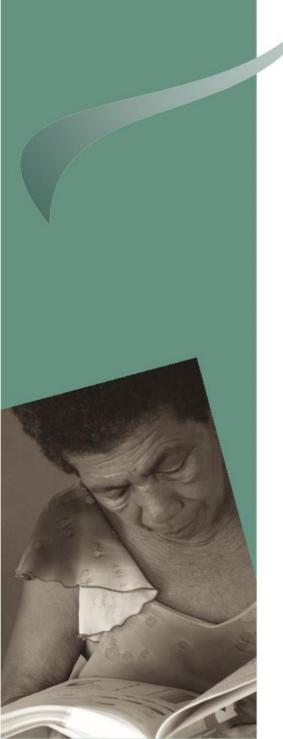
Visión

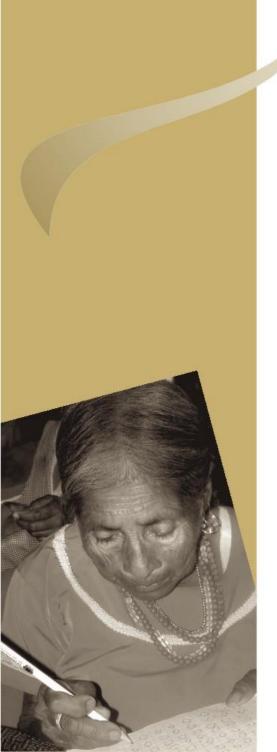
Ser la institución líder y rectora en educación de jóvenes y adultos en Guerrero, coordinando un sistema estatal que integre esfuerzos de toda la sociedad en la prestación de servicios educativos para el desarrollo de las personas a partir de una perspectiva de formación permanente para la vida y el trabajo.



Objetivos

- Fortalecer los esfuerzos de alfabetización de adultos e integrar a jóvenes y adultos a los programas de enseñanza abierta, generar igualdad de oportunidades educativas a grupos sociales como son los indígenas, migrantes y personas con necesidades especiales.
- A través del MEVyT ofrecer mayores posibilidades de desarrollo personal y social.
- Establecer convenios de trabajo con Instituciones Gubernamentales, Comerciales y de la Sociedad Civil para sumar esfuerzos en la tarea del IEEJAG.

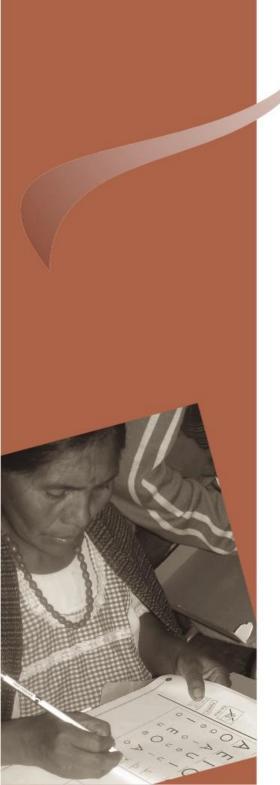






Objetivos

- Priorizar la conclusión de nivel de población analfabeta.
- Fomentar la continuidad educativa a los siguientes niveles.
- Consolidar el equipo de asesores para garantizar la atención educativa a los usuarios en los diferentes niveles.
- Brindar formación continua al personal institucional y figuras solidarias del Instituto.
- Avanzar en la elaboración del material educativo para la atención de la población indígena bilingüe de las cuatro etnias y sus variantes dialectales que existen en el Estado.







Objetivos

- Ofrecer mayor cobertura de atención a la población indígena.
- Reforzar la coordinación con el Programa Oportunidades para incrementar la atención de dicha población.
- Garantizar una atención de calidad a los educandos incorporados en las Plazas Comunitarias.
- Continuar con la incorporación, atención y certificación de estudios de educandos trabajadores de Instituciones gubernamentales y empresas particulares.





En el año 2010, las estimaciones del INEA respecto al Estado de Guerrero, era de una población de 2,142,065 habitantes de 15 años y mas, de las cuales el rezago educativo corresponde a 1,070,200 personas, un 50% del total de la población; mismo que se desagrega de la siguiente manera: 384,605 analfabetas que representa un 18%. Ubicándonos en el segundo lugar a nivel nacional.

El rezago que se tiene en los niveles de primaria y secundaria es de 229,649 y 455,946 habitantes respectivamente, lo que significa un 10.7% y 21.3%.



En el Estado se cuentan con 81 municipios, los cuales son atendidos por el Instituto, y para efectos de la operación se cuentan con dos Coordinaciones Regionales y trece Coordinaciones de Zona, distribuidas de la siguiente forma:

Coordinación Regional Centro

- ✓ Tierra Caliente
- ✓ Norte
- ✓ Centro
- ✓ Montaña la Cañada
- ✓ Montaña Baja
- ✓ Me'pha a
- ✓ Tu'un ísávi

Coordinación Regional Pacifico

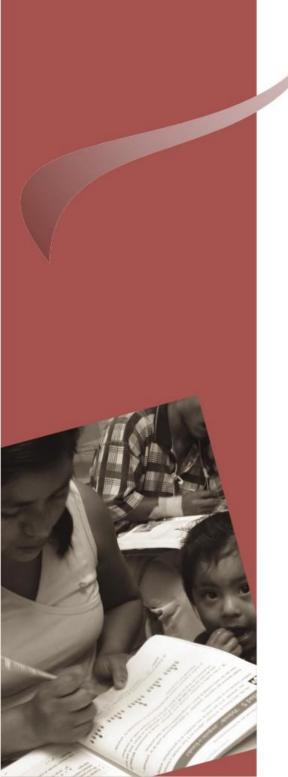
- ✓ Costa Chica Oriente
- ✓ Acapulco Litoral
- ✓ Costa Grande Sur
- ✓ Costa Grande Norte
- ✓ Costa Chica Occidente
- ✓ Acapulco Llanura





El Estado de Guerrero se encuentra ubicado en los primeros lugares de analfabetismo, por lo que el Instituto tiene como reto la disminución del mismo.

Para llegar a la obtención de nuestro objetivo tenemos que vencer los obstáculos que impiden que podamos brindar nuestros servicios a la población adulta, tales como: la dispersión de las poblaciones y las numerosas localidades, así como la distancia que existe entre ellas, también nos afectan los problemas sociales como es: la falta de empleo, el elevado índice de población migrante, las deficientes vías de acceso, el alto nivel de deserción escolar, poca infraestructura escolar y un elevado ausentismo tanto de maestros como de estudiantes en el Sistema Escolarizado.







A nivel nacional el Estado ocupa el segundo lugar con municipios de alta marginación, por lo que se atiende con la "Estrategia 100x100", los Municipios con población indígena que se atienden dentro de la Estrategia se encuentran distribuidos en diferentes puntos del Estado, dentro de las Coordinaciones de Zona 1201 Tierra Caliente, 1202 Norte,1203 Centro, 1204 Montaña la Cañada, 1205 Costa Chica Oriente y 1209 Montaña Baja; en los Municipios predominan los dialectos: Amuzgo, Mixteco, Tlapaneco y Náhuatl, y los cuales se atienden con módulos en esas lenguas.



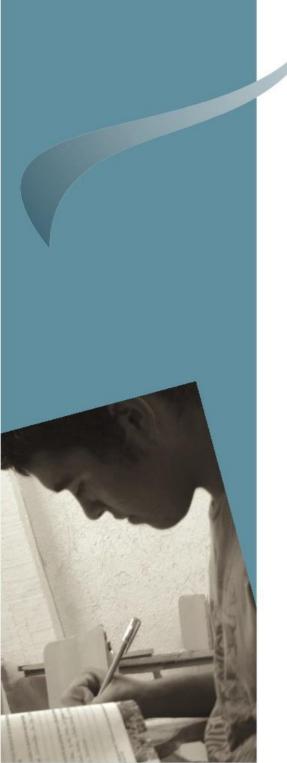




La orografía del Estado principalmente en las regiones de la Montaña y la Zona Centro (lugares por donde atraviesa la Sierra Madre del Sur) está constituida por grandes cerros y barrancas de difícil acceso, lo accidentado de la zona presenta grandes distancias entre una localidad y otra, agregando a ello que las vías de tránsito en su mayoría son brechas que en temporada de lluvias se obstruye el paso vehicular, permitiendo llegar únicamente por medio de bestias.



En las localidades rurales y en la región de la Montaña es difícil el acceso de nuestros servicios, ya que en la primera la principal fuente de trabajo son las labores agropecuarias, la cual arroja muy poca producción que sirve para satisfacer solo algunas necesidades básicas. Esto trae como consecuencia la alta migración de la población. Sin importar la edad o el genero, las personas salen en busca de trabajo por temporadas a estados del norte del país y luego vuelven a sus lugares de origen, hay personas que no regresan; y en la segunda su actividad relevante y de gran importancia a nivel estatal es la artesanía, sin embargo, no les retribuye suficientes ingresos, al igual que la producción de sombreros y huaraches en la Tierra Caliente.







Todos los factores externos muestran la difícil tarea con que se enfrenta el Técnico Docente al desarrollar las actividades encomendadas. Durante el ejercicio de las actividades institucionales se ha observado una serie de situaciones con respecto a la promoción de los servicios educativos tales como:

- Falta de interés del adulto para incorporarse al estudio, argumentando su edad, falta de tiempo debido a sus actividades laborales.
- Resistencia al entregar documentos de identificación, fotografías, etc. (requisitos de inscripción), por temor a contraer compromisos que puedan afectar sus intereses, debido a la desconfianza e ignorancia principalmente en la región Montaña lo que impide que se les pueda registrar en el sistema.





- Un gran número de población en rezago educativo no cuenta con la credencial de elector y acta de nacimiento.
- Conflictos de orden político que vienen presentándose en las distintas comunidades, provocando la desconfianza y divisionismo entre los pobladores, que muchas veces impide el apoyo de los líderes, así como el desarrollo normal de las actividades del técnico docente en la promoción de los servicios.
- En la operación de los servicios con el programa "Oportunidades", se tiene el problema de que la gente no acude regularmente a las asesorías, ya que no se considera como obligatorio dentro del programa.
- La inseguridad y violencia que existe actualmente en algunos municipios de nuestro estado, genera que la asistencia de educandos a los círculos de estudio no sea constante.

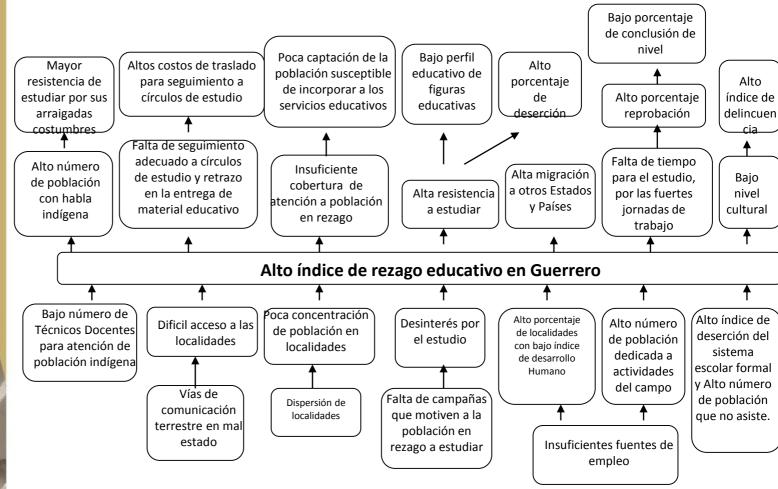


Marco Lógico

Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos de Guerrero

Departamento de Planeación y Seguimiento Operativo

Árbol de Problemas



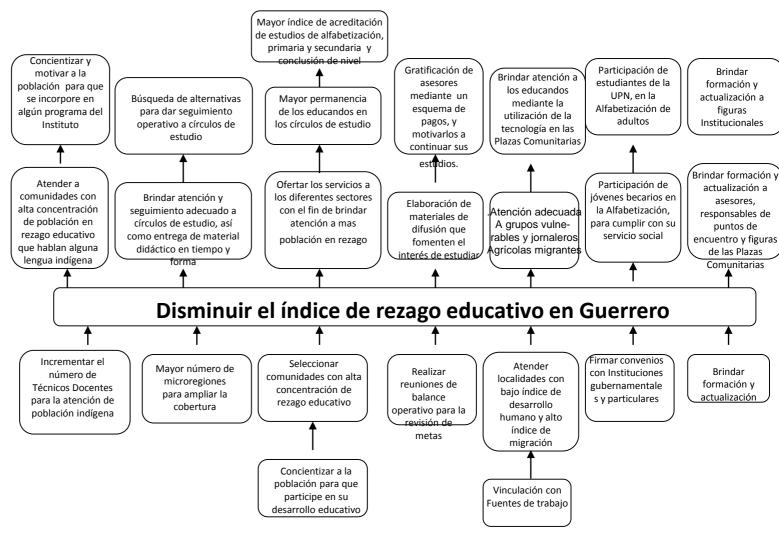








Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos de Guerrero Departamento de Planeación y Seguimiento Operativo Árbol de Objetivos





Estrategias



- Diseñar esquemas contemplados en reglas de operación para el pago de asesores educativos, titulares promotores, orientadores educativos, apoyos técnicos y promotores de plaza, que permitan gratificar mejor nuestras figuras y, que impacta directamente en la productividad del trabajo del IEEJAG.
- Difundir nuestros servicios a través de campañas publicitarias en coordinación con el gobierno del estado H. Ayuntamientos Municipales.
- Llevar a cabo reuniones con instituciones gubernamentales, comerciales y de la sociedad civil para establecer convenios de trabajo.
- Dar continuidad a la formación de figuras solidarias e institucional a través de cursos y talleres relacionados con la actividad que desarrolla el instituto.





Estrategias

- Llevar a cabo reuniones de balance en cada una de las microrregiones, para supervisar su trabajo y revisar sus metas a fin de eficientar el servicio.
- Llevar a cabo visitas de supervisión y balance operativo en todas nuestras plazas comunitarias, a fin de realizar un diagnostico de las mismas y estar al pendiente de su operación.
- Apoyar y capacitar a los equipos del proyecto indígena para la consolidación de los materiales educativos.
- Dar seguimiento permanente a los educandos para garantizar su conclusión de nivel e incorporarlos al siguiente hasta que concluyan su educación básica.



Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos de Guerrero

ANEXO PROGRAMACIÓN







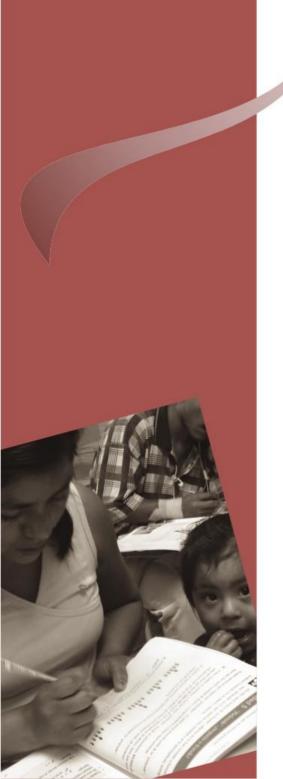
Atención a la Demanda

El programa de Atención a la Demanda trabajar en apego al Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo, permitiendo a la población diseñar una ruta de aprendizaje, rescatando las experiencias y conocimientos de los jóvenes o adultos, que buscan una alternativa diferente para iniciar o concluir sus estudios.

Objetivos:

- ✓ Ampliar la cobertura educativa a las zonas marginadas para reducir el rezago educativo.
- Campañas de difusión e inducción para la incorporación de jóvenes y adultos al sistema abierto.
- ✓ Promover la permanencia de los educandos para que concluyan su educación básica.

Beneficio: Atender a la población de 15 años o mas en cuestiones de rezago educativo, para que puedan concluir los niveles básicos de educación y/o continuar al nivel medio superior.



CONEVyT



Certificación CONEVyT, se encarga de incorporar a las empresas e Instituciones de la entidad, comprometidas con la educación de sus trabajadores en rezago educativo, a fin de proporcionarles una alternativa de capacitación y formación constante, a través de los servicios educativos que brinda el IEEJAG.

Objetivos:

- ✓ Que las empresas con trabajadores en rezago educativo permitan al Instituto dar las asesorías correspondientes para que concluyan su educación básica.
- ✓ Apoyar a los trabajadores para mejorar sus niveles de vida y puedan obtener un mejor puesto dentro de su trabajo.

Beneficio: Que la mayor parte de las empresas e Instituciones de la entidad logren que sus trabajadores concluyan su educación básica y por ende cuenten con el Reconocimiento de "Empresa Libre de Rezago Educativo".





Oportunidades

Dentro del Programa IEEJAG - Oportunidades, se han fortalecido los esfuerzos para atender el rezago educativo que se registra al seno de las familias beneficiarias de este Programa; con la finalidad de procurarles mejores alternativas de educación, el IEEJAG ha implementado una serie de medidas orientadas a mejorar la operación del Esquema de Coordinación Interinstitucional.

Objetivos:

- ✓ Ofrecer alternativas a las beneficiarias se interesen en los servicios que ofrece el Instituto, para que puedan concluir su educación básica.
- ✓ Promover que las familias de las beneficiarias tengan acceso a la educación básica para obtener un certificado de primaria y/o secundaria, que incidirá con mejores condiciones de vida y apertura al nivel medio superior.

Beneficio: Mejores condiciones de vida y de interrelación social para la población beneficiaria de este Programa.





Buen Juez

El Plan Nacional de Desarrollo, establece que la igualdad de oportunidades es fundamental para promover el Desarrollo Humano.

Por esta razón el IEEJAG, opera en el Estado de Guerrero, el Programa "El Buen Juez por su Casa Empieza", a través del cual se utilizan los mecanismos de Educación para Jóvenes y Adultos, con el propósito de abatir el Rezago Educativo de los trabajadores de la Administración Pública Federal (Delegaciones), a fin que concluyan su educación primaria y secundaria, y estén en condiciones de continuar con la educación de nivel medio-superior.

Objetivos:

- ✓ Que se disminuya el rezago educativo dentro las Dependencias de la Administración Pública y Federal.
- ✓ Mejores condiciones de vida y acceso a un mejor empleo para los trabajadores dentro de las Dependencias de la Administración.

Beneficio: Que el mayor porcentaje de empleados de las diferentes Dependencias de la Administración Pública y Federal concluyan sus estudios básicos.





Indígena

Proyecto que contempla brindar atención educativa a los grupos étnicos: Mixteco, Tlapaneco, Náhuatl y Amuzgo que se concentran en la Región de la Montaña Alta, Baja, el Alto Balsas, así como en la Costa Chica de Guerrero, donde se alfabetiza en lengua materna y en español, como segunda lengua, de acuerdo con el grado de bilingüismo.

Objetivos:

- ✓ Apoyar y capacitar a los equipos del proyecto indígena para la consolidación de los materiales educativos.
- Brindar atención y asesoría personalizada a la población indígena.
- ✓ Atender de manera integral a los municipios con grupos étnicos con difícil acceso a sus localidades.

Beneficio: Que la población indígena aprenda a leer y escribir en su lengua materna y en español y que obtenga sus certificados de primaria y secundaria, para estar en condiciones de continuar con la educación del nivel medio superior.





Formación

Para garantizar que los objetivos del Programa Educativo del Instituto, generen los resultados esperados, es de vital importancia la formación de las figuras institucionales y solidarias que participan en la operación, atención, seguimiento y evaluación de nuestros servicios educativos, para ello se pretende implementar cursos de Formación Inicial, Actualización Permanente y Profesionalización; así como Diplomado en Educación para Adultos y de competencias laborales.

Objetivos:

 Brindar formación y actualización continua al personal institucional y figuras solidarias.

Beneficio: Consolidar el equipo de asesores para garantizar la atención educativa a los usuarios en los diferentes niveles.



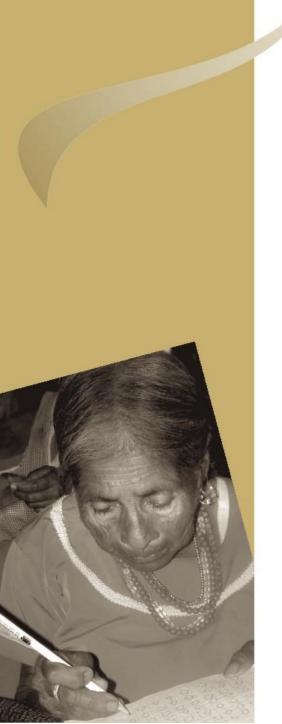
Jornaleros Agrícolas

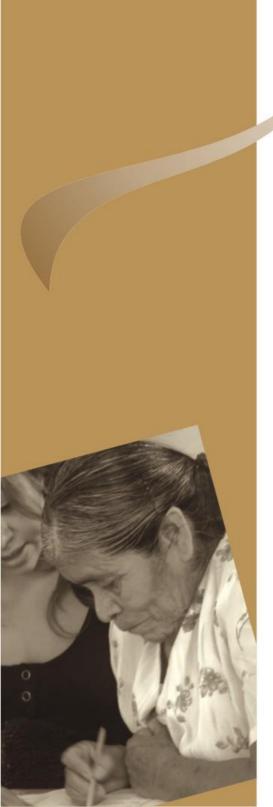
Es un Proyecto en el que el Instituto ofrece servicios educativos a Jornaleros Agrícolas y sus familias, acciones que constituyen herramientas fundamentales para su desarrollo y subsistencia, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de este grupo vulnerable de población, en su ciclo migratorio.

Objetivos:

- ✓ Implementar platicas motivacionales para despertar el interés en el estudio y tener acceso a mejores proyecciones de vida.
- Brindar espacios y tiempos para asesorar a Jornaleros Agrícolas.

Beneficio: Concientizar a los Jornaleros Agrícolas para evitar la migración e inducirlos a iniciar y/o continuar su educación básica, garantizando mejores alternativas de vida.







Plazas Comunitarias

Este Proyecto tiene como objetivo, acercar las nuevas Tecnologías de la Información a la población, tanto en el medio urbano como en el rural, priorizando la atención a grupos vulnerables específicos, convirtiéndose en uno de los Proyectos fundamentales del Instituto.

Objetivos:

- ✓ Diagnóstico del balance operativo de las Plazas Comunitarias.
- ✓ Que los educandos reciban la capacitación adecuada para que aprendan a utilizar la computadora.
- ✓ Gestionar el equipo ye infraestructura requerida en las Plazas Comunitarias.

Beneficio: Garantizar una atención de calidad a los educandos incorporados en las Plazas Comunitarias.



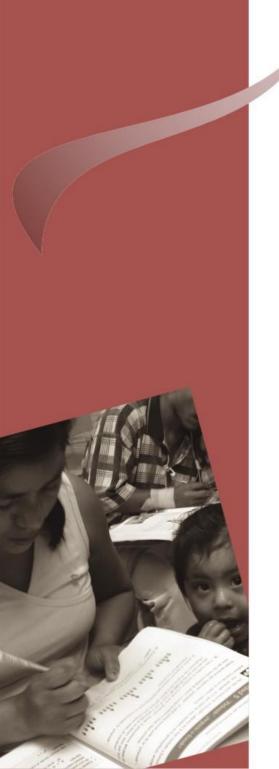
CIAC

La Unidad de Calidad en Inscripción, Acreditación y Certificación (UCIAC), mide, analiza, mejora y controla estadísticamente, asegurando el cumplimiento de la normatividad en los procesos de inscripción, acreditación y certificación.

Objetivos:

- ✓ Integración de expedientes conforme a los requisitos establecidos.
- ✓ Vigilar que el proceso de aplicación de exámenes se realice a normatividad.
- ✓ Validar la entrega de certificados expedidos.

Beneficio: Garantizar la transparencia en la inscripción, acreditación y certificación de los usuarios que concluyen nivel.







ANEXO METAS





Metas 2011

GUERRERO	Meta Anual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembr e	Octubre	Noviembre	Diciembre
- Educando Atendido en Alfabetización	15,746	15,746	15,746	15,746	15,746	15,746	15,746	15,746	15,746	15,746	15,746	15,746	15,746
- Exámenes Presentados	16,786	1,055	1,318	1,390	1,358	1,221	1,425	1,460	1,470	1,488	1,445	1,556	1,600
- Exámenes Acreditados	15,105	949	1,185	1,251	1,223	1,098	1,282	1,314	1,323	1,339	1,300	1,401	1,440
- Educando que Concluye Nivel en Alfabetización	5,568	237	412	460	439	347	479	502	511	523	493	567	598
- Educando Atendido en Primaria	9,294	9,294	9,294	9,294	9,294	9,294	9,294	9,294	9,294	9,294	9,294	9,294	9,294
- Exámenes Presentados	46,359	3,077	3,712	4,347	3,637	3,677	3,887	3,952	3,982	4,172	3,897	4,027	3,992
- Exámenes Acreditados	33,838	2,246	2,710	3,173	2,655	2,683	2,837	2,884	2,907	3,046	2,844	2,940	2,913
- Educando que Concluye Nivel en Primaria	4,635	229	356	483	341	349	391	404	410	448	393	419	412
- Educando Atendido en Secundaria	15,600	15,600	15,600	15,600	15,600	15,600	15,600	15,600	15,600	15,600	15,600	15,600	15,600
- Exámenes Presentados	77,973	4,984	5,814	6,314	6,579	6,584	7,059	6,909	6,964	7,284	6,674	6,294	6,514
- Exámenes Acreditados	48,332	3,089	3,603	3,914	4,078	4,081	4,375	4,282	4,317	4,516	4,137	3,902	4,038
- Educando que Concluye Nivel en Secundaria	7,797	347	513	613	666	667	762	732	743	807	685	609	653
Educandos Atendidos	40,640	40,640	40,640	40,640	40,640	40,640	40,640	40,640	40,640	40,640	40,640	40,640	40,640
Educandos que Concluyen Nivel	18,000	813	1,281	1,556	1,446	1,363	1,632	1,638	1,664	1,778	1,571	1,595	1,663